

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## LA EMPRESA ANGLO-VASCA

Desde que llegaron á esta isla los dignos representantes de la compañía anglo-vasca, que actualmente son nuestros huéspedes, no han cesado de practicar gestiones encaminadas á la realización de los proyectos que tienen en estudio, todos de verdadera importancia para Tenerife, y que, de llevarse á feliz término, como es de esperar dado el espíritu emprendedor que caracteriza á tan poderosa empresa, reportarían incalculables ventajas para el desenvolvimiento de nuestros intereses materiales, tan injustamente preteridos y huérfanos al presente de toda protección.

Por las noticias que tenemos, aunque incompletas y borrosas todavía, podemos anticipar algunos someros detalles de las mejoras más esenciales que se propone acometer la mencionada empresa, siempre que dificultades imprevistas no obstaculizaran sus propósitos; cosa que, dicho sea en honor de la verdad, no motivaría nuestra sorpresa porque harto conocemos las trabas y procedimientos que por la perturbada administración española suelen oponerse á esta clase de iniciativas, dignas de ser atendidas y fomentadas para que el país pueda ser partícipe de nuevas fuentes de riqueza y sus energías convenientemente aprovechadas en fines de pública utilidad.

Ya habíamos indicado en números anteriores cuáles eran los proyectos que por ahora se someterían á estudio, mediante las investigaciones que sobre el terreno debían practicar los representantes de la empresa. Nuestros últimos informes nos permiten asegurar que, en efecto, á aquellos proyectos se está consagrando la mayor actividad por parte de los aludidos señores. Estos se han trasladado en estos días á varios pueblos de la isla, han visitado la floreciente villa de Güimar, donde, según se dice, se piensa instalar un ferrocarril para transportar los frutos de aquella comarca al pequeño puerto que allí existe, con lo que se beneficiarían notablemente los exportadores del sur, cuyos intereses tanto se resienten por la falta de comunicaciones; también han estado en la Laguna, donde se celebró una reunión en la que estuvieron presentes los Sres. Picavea y Santomé; y, por último, ayer marcharon estos mismos señores á la villa de la Orotava, donde se estudia un importantísimo y trascendental problema: la explotación de aguas en las Cañadas, empresa ésta que, unida á la del tranvía, también proyectado, entre Tacoronte y aquella villa, entrañaría el mayor grado de prosperidad apetecible para la privilegiada zona orotavense, fuente la más primordial de nuestra producción agrícola.

Por lo que á esta Capital se refiere nuestras impresiones no pueden ser más halagüeñas; pues nos consta que los citados capitalistas dedicarán todos sus esfuerzos á satisfacer necesidades tan sentidas como son la terminación de las obras de Roque Negro y canalización de aguas dentro de la población, incluyéndose en los planes de la empresa esta última mejora,—que igualmente es de importancia suma,—entre otras razones, porque la apertura del tunel de Roque Negro, con un presupuesto de 400 mil pesetas aproximadamente, no llena por completo las aspiraciones de una tan poderosa compañía, dispuesta como está á emprender obras de magnitud, en relación con la de sus vastos negocios.

Para tratar de estos asuntos, el digno alcalde accidental, Sr. Benítez, ha celebrado frecuentes conferencias con los señores

Picavea y Santomé y con los contratistas, vascos Sres. Gaminde, Azua y Echevarría, este último el célebre pelotari que tan ruidosos triunfos ha conquistado en Europa. El resultado de estas conferencias ha sido altamente satisfactorio. El señor alcalde les ha facilitado todos los antecedentes respecto á la situación económica del Ayuntamiento, de la emisión y amortización de los dos empréstitos en circulación y de las rentas afectas á los mismos; examinándose el pro y contra de las condiciones en que habría de emitirse un nuevo empréstito; sobre lo cual les ha informado el Sr. Alcalde que la opinión predominante en el Municipio es de no hacer aquella operación sobre la base de la explotación de las aguas por las empresas, en un número determinado de años, como alguien ha pretendido aquí; pues ya el Ayuntamiento se ha pronunciado en el sentido de que sea él, antes que nadie, el que explote sus aguas, aunque tenga que hacer otros sacrificios para una operación de crédito con que pagar las obras que se realicen.

También los señores contratistas, que ayer embarcaron de regreso en el *Pío IX*, van muy satisfechos de sus gestiones. Durante su permanencia entre nosotros les ha ilustrado sobre el terreno y con los proyectos á la vista, el Arquitecto municipal Sr. Pintor, que constantemente les ha acompañado en sus exploraciones y estudios.

Dichos señores se despidieron del señor alcalde, diciéndole: „Hasta mañana“, lo que prueba que quedaron muy complacidos de su visita y que abrigan la confianza de poder ser ellos los ejecutores de obras que tanto interesan á la capital de la provincia, ya que tanto han de contribuir á su mayor prosperidad.

Hasta aquí las noticias que tenemos sobre los palpitantes y vitalísimos problemas locales que actualmente se ventilan y que, á lo que parece, están en vías de realización.

La seriedad de la empresa anglo-vasca y las facilidades con que aquí se ha procurado secundar sus trabajos preliminares, alientan en nosotros la esperanza de que muy en breve han de hacerse ostensibles los beneficios de una visita que, aunque no regia ni anunciada por músicas bullangueras, promete ser fecunda en resultados más provechosos que los que pueden significar para el país el nombramiento de cuatro gentiles hombres y la concesión de un centenar de cruces de latón.

Sirva este ejemplo para acabar de desengañar á los incautos que aun abundan como torpes alondras por esos trigos de Dios.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Declaraciones de Salmerón

Madrid 11 (1 m.)

El Sr. Morote ha visitado en Plombières al jefe de Unión republicana señor Salmerón, al objeto de celebrar una *interview* sobre las cuestiones más palpitantes en España.

El Sr. Salmerón expuso al ilustre perorista su programa parlamentario para la próxima legislatura, manifestando que se mostrará intransigente en su campaña y que hará una ruda obstrucción á la monarquía.

Defenderá la libertad religiosa más absoluta, los matrimonios civiles, la secula-

rización de los cementerios y el laicismo en la enseñanza, proponiéndose combatir la totalidad de los presupuestos por considerarlos deficientes para las necesidades del país.

Las declaraciones del Sr. Salmerón están siendo muy comentadas.

El *País* aplaude las gallardías del jefe de los republicanos, estimulando á éstos á una lucha tenaz para secundar la labor parlamentaria del Sr. Salmerón, que dice ha de ser pródiga en acontecimientos y salvadora para los intereses nacionales, en litigio peligroso.

Los conservadores se muestran regocijados por suponer que la actitud del señor Salmerón anticipará la venida al poder del Sr. Maura.

### Por el indulto

Madrid 11 (1'40).

Prepárase una acción colectiva de la prensa para recabar el indulto para los delitos políticos, de imprenta y sociales.

Interrogado sobre este particular el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que cree contraproducentes las alharacas en estos momentos, recomendando mucha prudencia para que el gobierno pueda resolver serenamente la petición del indulto.

Han producido extrañeza las palabras del conde, sospechándose que va envuelta en ellas la negativa á conceder el indulto para no descontentar al Sr. García Prieto, que es hostil á esa medida.

La asociación de la prensa se reunirá en breve para tratar de este asunto.

### Mesa.

## SALMERÓN

En nuestro estimado colega *El País* encontramos amplias noticias é impresiones relativas al jefe ilustre de la Unión Republicana.

Confirmando lo que ya hemos dicho el Sr. Salmerón salió para la frontera franco alemana, con objeto de tomar aguas medicinales.

Residirá allí poco más de dos semanas, y á su regreso á España se detendrá tres ó cuatro días en París, para visitar á varios ilustres políticos y profesores franceses, antiguos amigos de la época de emigración.

Después, residirá una temporada en su pueblo natal, Alhama, donde el señor Salmerón acostumbra á descansar los veranos.

Lejos de haber desistido,—continúa *El País*,—de la campaña de propaganda que la minoría republicana acordó realizar durante estos meses, el Sr. Salmerón se propone asistir á varios mitins que se celebrarán en Septiembre en las principales ciudades de Andalucía.

Respecto de la política actual, se muestra muy reservado el jefe de la Unión Republicana. Estima que las circunstancias presentes son más abonadas para observar y adquirir datos ciertos sobre la conducta y propósitos del gobierno, que para adelantar juicios definitivos. Elogios y censuras pudieran resultar aventurados; sobre todo aquéllos, harto prodigados ya á resoluciones problemáticas y de tan escasa trascendencia como la derogación de la real orden del marqués de Vadillo.

El partido republicano, opina el señor Salmerón, no debe precipitarse á adoptar una actitud, benévola ó enérgica, que después hubiese de rectificar por inadecuada. Procede esperar á que el gobierno defina su posición respecto al problema clerical; pero bien entendido que no bastará á satisfacer las apremiantes necesidades del país, si se limita á derogar la real orden de Vadillo y á mantener, en el actual estado de dependencia y sumisión efectivas, los fueros de la potestad civil frente á las

reclamaciones del Vaticano. Todo lo que no sea crear un nuevo orden estable de relaciones, por virtud del cual nos pongamos definitivamente á tono con Europa, evitando de una vez para siempre la preponderancia clerical y la presión absorbente de Roma, no merece ninguna clase de benevolencias. El partido conservador anularía el día de mañana la escasa obra realizada por los liberales.

Ahora bien; de todas suertes, si por influencias anticonstitucionales ó por temores pueriles, el actual gabinete se viera atajado hasta en sus modestos anuncios, y como consecuencia de ello viniesen al poder los conservadores, la situación política entraría en una fase gravísima, de verdadero peligro para el régimen.

Pero todo esto no son sino conjeturas que depurará el tiempo.

## OBRAS URGENTES

Hay algunas calles en esta población, que se hacen imposibles de todo punto para vivir en ellas.

Ni la limpieza de las casas puede realizarse cual se desea, ni los vecinos que las habitan pueden verse libres de constantes nubes de polvo, ni los pulmones dejan de aspirar un aire impuro que va lentamente minándolos y enfermándolos con los microbios que arrastra.

Entre esas calles—si es que tal nombre merecen aquellas á que nos referimos—se encuentra en primer término la Rambla de Pulido, vía la más importante de esta Capital, que por su tránsito continuo y por su populosidad, debiera conservarse en estado de prestar al público las comodidades á que tiene derecho.

En la Rambla de Pulido, un día de viento es insoportable. El viandante se expone á quedar asfixiado cuando menos lo espera. Las tiendas de comestibles se atestan de polvo y miseria. Los artículos de primera necesidad se engullen en su mayor parte con una capa de porquería importada de la carretera, y aquellos vecinos viven en un continuado martirio durante diez meses del año, por no decir que desde primero de Enero á treinta y uno de Diciembre.

El tránsito de extranjeros, por lo que se llamó calle de la Laguna, es diario y nutrido; y éstos no puede menos que formar de nosotros un raquíutico concepto, al ver que una vía tan importante como aquella, se encuentra en tan grande abandono.

La Rambla de Pulido, ni se adoquina, ni se recomponen sus aceras, ni se riega, ni se apisona convenientemente, ni se hace allí nada que dé señales de laboriosidad y patriotismo, al mismo tiempo que pruebas de amor propio por parte de nuestras autoridades.

A la Rambla de Pulido, sigue la calle de Porlier, á la de Porlier, sigue la de Galcerán, á la de Galcerán sigue.... casi toda la población. Y no hay quien se mueva, no hay quien dé comienzo á alguna de esas obras urgentes, que reclaman las necesidades propias y crecientes de la población.

Si el orden de preferencia ha de adoptarse en las obras que con toda urgencia reclama la Capital, y si ese orden ha de establecerse teniendo en cuenta la importancia de cada vía, á ninguna corresponde el número uno antes que á la Rambla de Pulido, por ser esta la puerta de entrada y de salida de nuestras comunicaciones diarias con los pueblos del interior de la isla; correspondiendo el número dos á la calle de Porlier, porque al arreglarse la otra, debe enseguida habilitarse ésta con el fin de que el tránsito de carruajes se haga de tal modo, que por una suban y por la otra bajen.

El número tres y sucesivos no sabemos á que calles asignárselos, porque son tantas las que se encuentran en iguales condiciones y en detestable estado, que, francamente, no sabemos por donde empezar.

**QUESTIÓN GRAVE**

**Los billetes falsos**

La cuestión de los billetes falsos de 50 y 100 pesetas, busto de Quevedo, se agrava y complica más cada vez, sin que hasta la fecha el Banco ni el Gobierno hayan adoptado una resolución. Aparecieron dichos billetes en Sevilla, la patria de los famosos duros, y muy pronto circularon profusamente por toda España.

La imitación es tan perfecta, que aun algunas sucursales del Banco en provincias han tomado dichos billetes como legítimos, ¿Qué hace, en vista de tal falsificación, nuestro primer establecimiento de crédito? Nada; continuar, sin preocuparse, taladrando los billetes falsos que, ignorándolo sus portadores, presentan al cobro en las oficinas.

En primer lugar, el Banco no es quién para taladrar un billete, no tiene derecho á ello, y luego—nosotros no hacemos sino recoger lo que en Sevilla y en otras ciudades andaluzas se dice públicamente, —han sido taladrados por falsos billetes legítimos; ¡tan bien hecha está la imitación que de ellos circula!

El *Noticiero Sevillano* dice en su número último:

„El secretario de esta sucursal del Banco de España, D. José Goya, se ha acercado á nuestra redacción á decirnos que en las oficinas de esta sucursal se tienen detalles seguros para distinguir los billetes de 100 pesetas buenos de los falsificados.

Esta seguridad del Banco pudiera ser una garantía para el público, pero no será así por la desconfianza que reina. Muchos tenedores nos han dicho que temen que les taladren por falsos algunos billetes buenos.

Precisaba que esta sucursal diera al asunto alguna solución pronta, como ya pedimos en el primer suelto que publicamos á instancias de algunos banqueros de Sevilla.

La determinación exacta, con profusión de detalles, de los rasgos característicos de los falsificados, sobre todo de los de 100 pesetas, sería una buena solución, porque así renacería la confianza.

Los detalles primeros que el Banco dió para distinguirlos, y que nosotros publicamos, dejan lugar á dudas.

La situación va siendo cada vez más insostenible, pues á medida que pasa el tiempo otras Corporaciones adoptan la resolución de no aceptarlos en sus pagos. Últimamente ha sido el Ayuntamiento de esta localidad, el cual, según orden del alcalde, no aceptará ni éstos ni los de 50 pesetas.

Nos consta que esta Sucursal ha pedido á Madrid informes sobre la conducta que habrá de seguir.

No necesitamos encarecer la gravedad que encierra la información del estimado colega sevillano; el hecho de que el Ayuntamiento se niegue á admitir los billetes siguiendo el ejemplo de algunas casas de Banca, Sociedades de crédito, Corporaciones y comercios, va á influir de un modo poderoso en el desprestigio del papel moneda.

Para que se comprenda bien la trascendental gravedad del asunto, reproducimos algunos párrafos de otro estimado colega, *El Correo de Andalucía* que dice:

„Se ha presentado ya el conflicto con la circulación de los billetes del Banco, rechazados hoy por muchas casas bancarias, por el comercio en general y por las administraciones de Loterías, constituyendo esto un estado anormal que si no acude á tiempo á remediarlo podrá ser causa, en no lejana fecha, de trastornos graves en las transacciones mercantiles que se realizan en esta plaza y hasta dificultar infinidad de contratos entre particulares.

Hace algún tiempo que al presentarse en el Banco á cambiar algunos billetes, particularmente los de 100 pesetas de la emisión de 1903, ó realizar pagos en dicho establecimiento en papel de igual índole, son examinados escrupulosamente y aun sometidos á un reconocimiento químico en averiguación de su legitimidad, que ha dado por resultado repetidas veces la inutilización del billete por un tala-

dro que á su placer practica un dependiente del Banco.

No es solamente en Sevilla en donde ocurre eso; de diferentes provincias llegan iguales clamores, y en Madrid comienza á ocurrir lo mismo; es difícil encontrar quien acepte pagos en billetes de 50 y 100 pesetas con el busto de Quevedo, y los que los poseen tiemblan ante la idea de llevarlos al Banco, en donde, según parece, solamente los distinguen de los legítimos haciendo la confrontación en el talonario.

No há muchos días una persona conocida entre las gentes de negocios por su probidad y honradez, se presentó en el Banco á ingresar una suma importante; examinados concienzudamente los billetes no hubo manera de averiguar si eran falsos ó legítimos y se ocurrió al talonario, resultando que algunos de ellos, por valor de más de 1500 pesetas, no eran buenos.—Vengan y los devolveré á quien me los dió—dijo con razón sobrada la persona aludida.—No, señor—le respondió el empleado;—hay que taladrarlos.

—Pues bien, si los taladra usted le levanto la tapa de los sesos.

Gracias á este último extremo, los billetes volvieron á poder del que los había entregado. Tuvo energía para defender su dinero; pero ¿y el pobre que va con un billete, quizá todo su capital, y se lo taladran? ¿Quién lo indemniza? ¿Qué culpa tiene él de que haya billetes falsos? ¿Va á ser una víctima de los falsificadores, por un lado, y del Banco, por otro?

**Lo que dice la prensa**

**El Liberal**

Comenta un artículo de *Le Temps* dedicado á la política anticlerical española, en el que el colega francés se pregunta si habrá llegado el tiempo para España de no ser la tierra de los frailes.

El periódico, por su parte, dice que el instante es propicio para sacudir ó quebrantar de una vez el espantoso yugo temporal de Roma, aunque respetando sus derechos meramente espirituales.

**ABC**

Da como fondo una nota financiera de la semana pasada, en que hubo más animación en el mercado, hasta el punto de haber ganado los Zaragozas 13 francos y 6 los Nortés, siendo causa de esta firmeza, después de la baja, la estabilidad conseguida en el cambio internacional.

**El País**

Titula su fondo *Pólvora mojada*, y trata de la importancia que da la prensa extranjera á la cuestión religiosa en España.

Dice que antes del rompimiento con Francia el Vaticano se hubiere mostrado intransigente, pero ahora, que está mojada la pólvora pontificia, no hay temor de que el Papa se lance á más aventuras.

**El Globo**

Se congratula de que la prensa no haya podido entorpecer con su indiscreción la patriótica labor del ministro de Hacienda y dedica calurosos elogios al partido liberal y al actual Gabinete, que puede mostrarse orgulloso por haber cumplido en el escaso tiempo que lleva en el poder, obra de tan innegable utilidad.

**El Universo**

Ataca á la prensa liberal y defiende á Urquijo contra quien aquella se ha puesto enfrente.

**El Herald**

Publica un fondo cuya síntesis es: Cuanto el Gobierno ha hecho hasta ahora es el prefacio de una obra. Hay que poner puntos y comenzar ésta. Habla de la ley de Asociaciones y del próximo presupuesto, puntos esenciales de los que nada sabemos.

**La Aseguradora Española**

Compañía Anónima por Acciones

Aprobado por la Junta General celebrada los días 30 y 31 de Agosto último el reparto de utilidades propuesto por el Consejo de Administración, al 5.º Ejercicio de esta Compañía, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que desde el día 20 de los corrientes pueden pasar por la oficina social, de las 14 á las 16, todos los días hábiles excepto los sábados, á hacer efectivo el dividendo del 10 por 100 sobre el capital desembolsado.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Septiembre de 1906.—El director general, C. ALARCÓ. (310—5)

**EL INVENTO DE BEHRING**

Aún no hace un año que, ante un Congreso médico de París, el sabio Dr. Behring premetió dar á conocer su remedio contra la tuberculosis, pasados doce meses. A estas palabras añadió solamente las precisas, para que se comprendieran la índole de su procedimiento.

Ya en otra ocasión hemos dicho que Behring no es un empírico, ni tampoco un quimiatra; Behring emplea un método racional y las metamorfosis que hace sufrir á las substancias que administra son otras tantas concreciones que desenvuelven el problema en el encerrado del laboratorio; pero sin salir del terreno fisiológico, guardándose de considerar el cuerpo humano como una retorta, antes bien, teniendo en cuenta la complejidad de la química biológica en la intimidad de los tejidos.

Hace tres días y por consiguiente dos meses antes de que expire el plazo que él mismo se fijó en París, Behring reunió en Marbourg un corto número de colegas, y les entregó el fruto de sus estudios, la substancia que deben ensayar en el hombre y el secreto de su obtención.

Según él, han terminado ya los experimentos del laboratorio y deben comenzar los trabajos clínicos. La „tulasa“, que así se llama el remedio encontrado por Behring, no produce en el organismo una inmunidad pasiva, sino la aclimatación lenta, la inmunidad alcanzada por Mitrídates respecto de los venenos que ingería en pequeñas cantidades hasta acostumar el cuerpo á ellos.

La „tulasa“, se obtiene tratado el bacilo de la tuberculosis por el cloral, merced á un procedimiento muy complicado y se administra, ya por medio de inyecciones subcutáneas, ya también por el tubo digestivo. Las células las transforman en la substancia hipotéticamente llamada X que produce la inmunidad antituberculosa y la sensibilidad del organismo á la tuberculina de Koch.

Desde ahora, la „tulasa“, se facilitará gratis á los médicos que la pidan, acompañada de ciertas instrucciones que ya están impresas, aunque todavía no han sido publicadas.

Autorizado por Behring el empleo de la „tulasa“, en el hombre, entra el asunto en su fase más interesante, el estudio clínico, que es el que en definitiva ha de sancionar el trabajo del laboratorio.

Behring fué el descubridor del suero antidiftérico que tantos niños ha arrancado á la muerte: si ahora ha tenido igual acierto, su gloria será doble al salvar á tantos jóvenes, agostados por la tuberculosis en la flor de su vida.

M.

**EFEMERIDES CANARIAS**

11 Septiembre 1695. Bula del papa Inocencio XII dada en Santa María la Mayor de Roma, autorizando la fundación del convento de monjas Agustinas recoletas del Realejo, en la forma dispuesta por su fundador D. Juan Gordejuelo y encomendando su cumplimiento al obispo de Canaria.

Felipe V dió su Real licencia en 3 de Agosto de 1712.

11 Septiembre 1810. Llegan al puerto de esta Capital los buques correos *San Luis Gonzaga* y *Fénix* procedentes de Cádiz, donde la fiebre amarilla hacía horribles estragos.

Estos barcos fueron los importadores de la terrible epidemia que sufrió esta población en aquella época.

**Crónica general**

**Muelle de ribera.**—Por la Dirección general de Obras públicas ha sido devuelto al Gobierno civil el expediente y proyecto referente á la petición de los señores Hamilton y C.ª, para construir un muelle de ribera y explanada para depósito de mercancías y talleres de construcciones navales en el puerto de esta Capital, al objeto de que emita informe acerca de la conveniencia y utilidad que para el Estado ó la provincia pudiera reportar la concesión solicitada.

**Cañonero.**—Por orden del Gobierno zarpó anoche de nuestro puerto el cañonero *D. Alvaro de Bazán*, que va á Cabo Jubi, con objeto de reclamar los tres pescadores detenidos á que nos referíamos en nuestro número de ayer, y que están en poder de los moros, los cuales exigen una cantidad para dejarlos en libertad.

**Teatro.**—Se ha presentado instancia en el Ayuntamiento pidiendo el Teatro para actuar desde el 13 de Octubre

próximo una compañía de variedades china japonesa, bajo la dirección del notable artista Mr. Watry, que actualmente funciona en el Teatro principal de Génova, de donde se proponen venir á esta Capital, para un corto número de representaciones, continuando después su viaje en dirección á América.

**Autorización.**—Con las condiciones reglamentarias ha sido autorizado D. Francisco Guerra y Guerra, vecino de Guía (Canaria) para alumbrar aguas subterráneas en el cauce del barranco de dicho pueblo.

**Vapor.**—Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. T. Marco y C.ª Line, el magnífico vapor *Martín Saenz* salió hoy de Cádiz y deberá llegar á este puerto el día 15 del actual, de paso para Puerto Rico y la Habana para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

**Comisión.**—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión del Teatro, despachando los asuntos pendientes para dar cuenta de ellos en la sesión que mañana por la tarde ha de celebrar el Ayuntamiento.

**Para el gobernador.**—Del Realejo bajo recibimos frecuentes quejas contra el alcalde de aquel pueblo.

Ultimamente ha ocurrido un hecho que ha producido allí verdadero disgusto por tratarse de un honrado vecino, que de esta vez ha sido víctima de las intemperancias y desmanes del alcalde.

Según parece, hace días alguien ensució una de las puertas de la casa donde vive aquel señor y esto le sirvió de pretexto para vengarse del vecino, al cual llamó á la secretaría para decirle insolencias tales, que harían ruborizar á nuestros lectores si aquí las consignáramos, calumniándole á la vez con acusaciones que afectaban al honor de dicho individuo. Este contestó que para eso no debía llamarse á ningún vecino, á lo que replicó el alcalde que estaba autorizado para decirle todas las desvergüenzas que se le vinieran á la boca, porque él era la autoridad y nadie debía contradecirla.

Estos hechos, según parece, se repiten con frecuencia harto lamentable.

¿No cree el Sr. Gobernador que sería conveniente llamar á capítulo á ese alcalde, obligándole á que se comprima ó, en caso contrario, á que renuncie el cargo que contra la voluntad de la mayoría del vecindario desempeña?

**Aspirante.**—D. Angel Saenz Corona, vecino de Las Palmas y profesor de la Escuela Superior de industrias de dicha ciudad, ha solicitado ser incluido entre los aspirantes á la plaza de verificador de contadores eléctricos de esta Capital.

**Cesantía.**—Ha sido declarado cesante, por R. O. de 4 del actual, el inspector de 3.ª clase del cuerpo de vigilancia en Las Palmas, D. Jesús Azcárate Valdés y nombrado para sustituirle D. Jesús Plaza Martínez, que prestaba sus servicios en Zaragoza.

**Inspector.**—En el vapor *Viera* y *Clavijo* ha salido esta mañana para Las Palmas, donde va destinado, el inspector de vigilancia D. Juan de la Cruz Navarro, antiguo inspector de la policía judicial de Barcelona y Madrid.

**Detenidos.**—En Arrecife ha sido detenido y conducido á la cárcel el vecino de Haría, Joaquín Lasso Perdomo, reclamado por el juzgado para extinguir condena por atentado.

Por delito de lesiones ha sido también detenido al vecino de Tias, Juan Emiliano Rodríguez, el cual ha ingresado en la cárcel.

**TELEGRAMAS DE LA TARDE**

Hasta la hora de entrar en prensa, esta edición, 5 de la tarde, no hemos recibido ninguno.

**Escuela municipal de dibujo DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Desde esta fecha hasta la terminación del curso académico de 1906 á 1907, queda abierta en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la matrícula de dicha Escuela, debiendo advertir que tienen derecho preferente los alumnos que procedan de cursos anteriores, á quienes se les reservará la matrícula hasta el 30 del corriente.

Para matricularse por primera vez, es

necesario que el alumno sufra previamente un examen ante el Tribunal constituido en el local de la escuela situado en la calle de la Rosa esquina á la de San Antonio, por los profesores de la misma, abonando cada alumno la cuota anual de cinco pesetas por derechos de matrícula.  
Santa Cruz de Tenerife 1.º de Septiembre de 1906.—El Secretario, MIGUEL SANSON.

**ENRIQUE ROMERO,**  
Médico-Cirujano  
Candelaria, 15.

Horas de consulta: de 1 á 4.  
Especial para señoras: de 3 á 4.  
Gratis para los pobres. (305)

**R**ecibos de Lotería, se venden en la Imprenta **García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

**Se vende**

el almacén y solar situado calle San Antonio esquina Canales bajas, incluso el plano para dos casas en el mismo solar. Darán razón calle Porlier n.º 42. (309)

**Muy importante**

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

**Acete Vegetal Mexicano Perfumado.**

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier acete de tocador.

DEPOSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, **EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª**—En La Laguna, **D. Federico Meléndez.**

**Se alquila**

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

**Papel para flores.**

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**AVISO**

El reputado dentista **D. Manuel Fernández**, avisa á su numerosa y distinguida clientela, que los lunes, miércoles y viernes ofrece sus servicios profesionales en la Laguna, calle de Juan de Vera n.º 5.

**Al Comercio**

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.  
En la Imprenta **GARCIA CRUZ.**

**Atención**

El **Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes** de **Amelia Pérez** de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo núm. 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina á Viera y Clavijo.

**Cartulina blanca, en hojas.**

**Cartulinas para tarjetas de visita.**

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**Cuestión importante!!**

Más que el regionalismo  
LA MUJER

¿En qué consiste que la *Mujer Tinerfeña* tenga ese aire de suprema distinción, de sencilla elegancia, que á tantos enloquece?; de dónde procede ese *atavio seductor*, con que hace resaltar su belleza, y que, siendo á precios baratos la hace aparecer *Rica y Magestuosa*?

¿Qué *sello especial* tienen las Tinerfeñas que las diferencia á primera vista, de sus hermanas, las demás del Archipiélago?

¿En qué consiste que la *preciosa Tinerfeña* tiene un *chic* de donaire parisién que la hace encantadora?

Pues sencillamente porque se viste en **THE LION TRADING Co.**; porque compra todo lo que necesita en **THE LION TRADING Co.**; porque esta Casa es la **única** que realiza el ideal de la *Mujer* y la dicha del *Marido*; con poco dinero comprar muchas cosas bonitas y elegantes. ¡Economía y elegancia! He aquí el lema de

**The Lion Trading Co.**

**Sellos de Cautchú**

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos infalsificables.  
Sellos firmas.  
Sellos de metal para marcar.  
Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.  
Sellos letras y números para marcar.

Hay catálogos de bonitas clases de sellos.

Precios muy económicos.  
Fabricación esmeradísima.  
En la Imprenta **GARCÍA CRUZ**, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

**Don Carlos Franquis**  
DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

**Gran restaurant**  
HERRADORES 65.—LAGUNA

Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En la misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.  
Precios económicos. (291)

**Taller de fundición**

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís, 75

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios  
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Caoba.**

Se vende. Para informes, Flores, 12.

**LIBROS**

de venta en la Imprenta García Cruz:

**A 1 peseta tomo.**

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.  
Psicología del militar profesional, por A. Hamon.  
Palabras de un rebelde, por Kropotkine.  
Cómo se muere, por Zola.  
Los ex-hombres, por Máximo Gorki.  
La gran huelga, por Malato.  
La Guerra, por Vsevolod Garchine.  
La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

La monarquía jesuítica, por Inchofer.  
Evolución y revolución, por Reclús.  
El único y su propiedad, Max Stirner.  
¿Qué es propiedad? por P. J. Proudhon.  
Campos, fábricas y talleres, Kropotkine.  
La montaña, por Reclús.  
El mandato de la muerte, por Zola.  
Páginas rojas, por Séverine.  
La verdadera vida, por León Tolstoy.  
Luz y vida, por Luis Büchner.  
Mis exploraciones en América, Reclús.  
El año terrible, por Víctor Hugo.  
El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

**A 50 céntimos.**

Del delito y de la pena, por Beccaria.  
El hombre nuevo, por Malato.  
Federalismo y socialismo, por Bakounine.  
Instituciones domésticas, por Spencer.  
Las leyes sociales, por G. Tarde.  
La esclavitud voluntaria, por La Boète.  
A 25 céntimos.—El métrica de sí mismo, El radio, Darwin y el darwinismo, Historia del socialismo.  
A 2 pesetas.—El ideal de los cocineros.  
La religión al alcance de todos.  
A 1,50 pesetas.—El ingeniero hidalgo Don Quijote de la Mancha  
L'Assomoir (La Taberna), por Zola.  
Nana, por Zola.

A 50 céntimos tomo, las siguientes obras:  
La viuda inconsolable, Abrazo mortal, La mujer del otro, La venganza de Carmela, Semana de amor, Fernando el Calavera. El cersé rojo, Las ligas de Juanita, Amores funestos, Las medias bordadas, Mi viaje de novio, La vendedora de guantes, Secretos de la alcoba, El aborto, Vicios secretos, Jugos de baraja ó el diablo de los salones.

**NICOLAS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas de escribir sistema

**"YOST"**



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Tarjetas de visita**

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Fé de vida.** Se venden en la Imprenta García Cruz.

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la Provincia de Canarias:

Sta. Cruz de Tenerife: calle del Castillo, 37.  
Las Palmas: calle de Torres, 16.

**Máquinas SINGER para coser**

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

**Buques á la carga**

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

**Servicio del mes de Septiembre de 1906**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
MONTSERRAT	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Octubre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Sbre.
Londres	Paparoa	10
	Inkonka	11
	Corinthic	22
	Afric	27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	20
Ascensión y Santa Elena	Insizwa	14
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	13
	Athenic	27
Cape Town y Puertos de Australia	Miltiades	11
	Moravian	28
Hamburgo	Neko	11
	Belgrano	11
	Santos	10
	Gertrud Woermann	19
	Lucie Woermann	23
	Helene Woermann	24
	Tucumam	
	San Nicolas	
	Entre Rios	
	Sao Paulo	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Hans Woermann	10
	Carl Woermann	15
	Eleonore Woermann	17
	Gretchen Bohlen	21
	Frieda Woermann	22
	Professor Woermann	22
	Paul Woermann	24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Mera	14
	Illyria	17
	Itami	25
	Edu	28

**Societe Générale**

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor francés **Italie** saldrá de este puerto el 24 de Septiembre. Tiene hueco para 1.500 huacales de plátanos sobre cubierta. Admite carga y pasajeros. Los Agentes, **T. Marco y C.ª S. en C.**

**R. P. Houston & Co.**

El magnifico vapor correo inglés **Helopes** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Septiembre con destino á LIVERPOOL con bastante hueco disponible para carga. Agentes, **Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.**

**FORWOOD BROS & CO.**  
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES  
El hermoso vapor-frutero **Orotava** saldrá el día 14 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros. Agente, **HY WOLFSON. Marina 1.**

**Vapores trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
El vapor español de gran velocidad **Pío IX** llegará á este puerto el 10 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
El vapor español de gran velocidad **Martin Saenz** llegará á este puerto el 13 de Septiembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, **T. MARCO Y C.ª—S. en C.**

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnifico vapor correo inglés **Ilaro** de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Septiembre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. Este vapor hará escala en Southampton, siempre que haya carga suficiente.

El magnifico vapor inglés **Coomassie** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 17 de Septiembre con destino á HAVRE Y HAMBURGO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas de carga sobre cubierta. Agentes, **Elder, Dempster & Co. Castillo 84.**

**Bucknall Steamship Line**

El magnifico vapor correo inglés **Joannesburg** de 7.000 toneladas, llegará á este puerto el 18 de Septiembre con destino á LONDRES con bastante hueco disponible para carga. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.**

**British & African**  
STEAM NAVIGATION Co.

El magnifico vapor inglés **Volta** de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Septiembre con destino á HAMBURGO con bastante hueco disponible para carga. Este vapor hará la escala de Southampton siempre que haya carga suficiente.

El magnifico vapor correo inglés **Bakana** de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Septiembre, con destino á LIVERPOOL (directo) con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase y 8000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés **Bonny** de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Septiembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 14 de 2.ª y 800 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, **Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.**

**LA VELOCE**

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano **Italia** de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Septiembre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase y 3 de 2.ª. Agente, **The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.**

**Manuel Rodriguez Acuña**

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna  
En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones. Todo bueno y á precios módicos. (231)

**El Progreso**

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

**A los encargados de fábricas**

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: **Imprenta García Cruz.**

**MARCOS**

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

**Al Comercio**

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la **Imprenta García Cruz**, San José, 36.

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

Á CARGO DE

**Manuel F. García**

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

**Prontitud y precios moderados.**

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

**EL SIGLO**

**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36